

LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.488

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN:

AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Martes 25 de Octubre 1932

CALZADO SEGARRA

El mejor calzado para Caballero

(Cosido Goodyear)

18 PIS. las tallas grandes

15 PIS. las tallas 36 y 37

El Calzado SEGARRA es el de más duración y más económico

Depósito de Lorca: CHSH MONTIEL

La justicia está en marcha

La inspección al Ayuntamiento

La trilogía formada por Joaquín Martínez Perier, «Juan del Pueblo» y el que estas líneas escribe está de enhorabuena. ¡Por fin ha ordenado el Ministerio la inspección al Ayuntamiento de Lorca! ¡Por fin ha empezado a surtir efecto la Inspección del Sr. Sainz en lo que afecta a Instrucción Pública! El pueblo de Lorca—no todo, hay que hacerlo constar—, que empieza a tener fe en la eficacia de nuestras campañas, ignora cuanto laborioso ha sido el parto... Son varios meses consecutivos de no dar paz ni sosiego a la stilográfica; varios meses de escribir de día, de noche, a toda hora; pensando mucho en Lorca y nada en nosotros; perdiendo amistades de toda la vida, jugándonos, en muchas ocasiones, la tranquilidad por y para Lorca. Pero al fin, después de nuestras asiduas lucubraciones, si contemplamos con una poca perspectiva el pasado, tenemos que sentirnos satisfechos.

Se ha destituido al Consejo local de Primera enseñanza en su totalidad. Aquel organismo al que alguien humorísticamente llamó el «consejo de familia»—por ser familiares entre sí varios de sus componentes—; aquella entidad constituida con el marchamo del cacique, servil del cacique e instrumento de la vesania del cacique, siempre en pugna abierta con el Magisterio y la Escuela, ha sido sancionada en justicia... ¡Pues no faltaba más! V aun, aun no ha terminado todo, porque en Lorca se halla girando visita extraordinaria el competente e integérrimo Inspector Sr. Torregrosa, y pronto hemos de ver todos el resultado de esta inspección, que aunque viene dirigida a las escuelas también

guarda estrecha relación con la vida municipal.

Circunscribiéndonos a la ordenada por el Ministro de la Gobernación, que es la fundamental en cierto modo, ya que la anterior es una secuela de ésta, hemos de manifestar que Lorca entera vive expectante, aguardando la inminencia de una justicia inexorable y necesaria. Sin embargo, y sin que esto sea prejuzgar una cuestión que sigue su marcha y que ha de tener el epílogo adecuado, nosotros afirmamos rotundamente que la Delegación del Ministerio, sin abandonar sus trabajos de investigación debe, empero, orientarlos en el sentido de hacer copartícipe a la opinión lorquina. En una palabra; pedimos diafanidad, aire, oxígeno democrático, que se interese el pueblo y actúe de acusador.

Porque es evidente que los libros de la contabilidad municipal estarán... AL DÍA, terminados, arreglados y hasta incluso con primores y biguerías caligráficas... ¡Se ha dado tanto tiempo desde que nosotros denunciáramos! ¡Son tan demonios estos plumíferos municipales, que ya, ya...!

No, no es por ahí, señores delegados; no estamos conformes, Sr. Gobernador. Si se quiere complacer a la Opinión que es la que acusa, hay que seguir simultáneamente dos caminos. Aunque parezca incongruente y paradójico. Se debe continuar examinando Libros—de un modo especialísimo el de Actas—, pero también, puesto que no es obstáculo ni ambas cosas se excluyen mutuamente, es preciso abrir una información pública que dure un mes por lo menos. En esa información cuya conveniencia nos atrevemos a insinuar, depondrían

Escamoteo

¿1914-1932?

Después de largos años de empujar amorosamente en Ginebra lo que creían un huevo de alba paloma, han visto, con sorpresa rayana en horror, que lo que ha salido del cascarón es un ave de cetrería, en el total desarrollo de sus elementos defensivos. Como Palas, aunque desgraciadamente con más cruenta finalidad, surgió armado ya y dispuesto para la lucha.

Los más serenos, aquellos que han tenido valor para observarlo, han podido comprobar la extraordinaria semejanza del ave rapaz—¿gerifalte, neblí, halcón, gavián?...—, con aquellas águilas imperiales de plumaje espectralizado y rígido, como saetas; garras engrabadas curvas, igual que hoces; pico poderoso y ojo altanero.

¿Quién sustituyó, torpe y temerariamente, el óvulo? Pasado el primer momento de la so presa, han empezado las mutuas recriminaciones. Crisándose en salud, Lloyd Georges ha dejado oír su voz profética y doliente en tono que recuerda la imprecación de Nehemías contra la poderosa ciudad asiria «caverna de leones».

Lo cierto es que pasaron los años suficientes para que los campos del Norte de Francia y de Bélgica se volvieron a cubrir de hierba y flores silvestres: la manera que tienen de cicatrizar la tierra, los apósitos de la Naturaleza, para sus carnes desgarradas. Donde los picos trazaron la pauta trá-

gica, de canto funeral, de las trincheras, no persiste más que los costurones de tejidos regenerados, excepto aquellas dejadas al descubierto abiertas, como heridas de tatuaje, para ejemplaridad de las generaciones que, cándidamente, creíamos no habían de conocer ya tales horrores.

Las fotografías de los periódicos, reproducen el panorama de miles de muchachos, en los giros de los ejercicios gimnásticos, inocentes e incruentados al parecer, que se esparcirán mañana por las llanuras, como hojas de almendro derribadas por una ventolera tardía.

La historia se repite, desgraciadamente. Una simiente, depositada por manos criminales, ha germinado en los cerebros juveniles. La imagen de aquellas guerras, «fresca y alegre», que era el lema del concepto romántico de la guerra, ha resurgido. Y... como en 1914, vuelve a aparecer en las portadas de las publicaciones la mascarilla del Kromprinz, aquél del gorro peludo, y en él la calavera y las tibias cruzadas, que retorna a cobrar, como un trágico alcaballero, un tributo doloroso a la Humanidad.

PEDRO BARRAGAN
(S. E. P.)

Reproducción reservada

LEA USTED:

LA TARDE

Carta-abierta

Sr. Director del Periódico LA TARDE DE LORCA.

Muy Sr. mío y de mi mayor respeto.

Dado a los casos que desgraciadamente ocurren en nuestro amado pueblo de Lorca me veo obligado a dar conocimiento a la prensa, rogándole que ésta carta sea insertada en su periódico. El Jueves día 20 de octubre fuimos al Cementerio de

San Clemente a dar sepultura a un niño, y esto después de llevar la «licencia» de enterramiento del Juzgado, cuando llegamos a dicho cementerio el Conserje se incomodó mucho porque no le presenté la autorización del Sr. Cura de San Mateo y le dije que llevaba la autorización de la autoridad competente y me contestó que él no tenía que obedecer nada más que al cura de San Mateo, entonces le presenté un tratado de la «Constitución política de la República Española», y me dijo varias veces que él no tenía nada que ver con la ley de la República, si no con el cura de San Mateo. Entonces quiso enterrarlo en el departamento del Limbo (porque el niño es abas sin bautizar) y como yo le preguntase donde estaba esto en los Sagradas Escrituras, no supo decirme, y yo no pude consentir en que se enterrara en tal sitio por que según las Sagradas Escrituras ese sitio no existe, entonces lo deposité en una sala en la cual había otro niño sepulto por la misma causa por no llevar la autorización «Eclesiástica». Esta Iglesia de Roma parece que quiere quitar a los niños el lugar que les corresponde por no estar bautizados. Antes de nuestro Señor Jesucristo ¿cuántos eran los niños que bautizaban?

No hay ni un solo caso; nadie se bautizaba y tampoco quieren enterrarlos con todos los demás porque los creen indignos cuando el Señor decía «de los niños es el Reino de los Cielos.» Tuve que llamar por teléfono al Sr. Juez municipal, y al Sr. Alcalde; cuando pudieron acudir al teléfono, eran las 7 de la noche, estos dos señores, ordenaron al Conserje que inmediatamente se le diera sepultura al cadáver lo que se hizo a las siete y cuarto por mandato de estos dos señores. Parece mentira que en el pueblo de Lorca todavía no haya llegado la República. ¿Cuándo llegará?

Como éste caso mío, en el Cementerio se presentaron dos más, al primero le dieron sepultura en el limbo por que volvieron a Lorea al cura de San Mateo por la dichosa autorización, dándose un paseo próximo a una legua; en el segundo caso, se quedó sin dar sepultura no sé

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA

Terminamos diciendo al señor Gobernador: ¡Información pública! Porque ésta es la única manera de evitar que tengamos, dentro de cuatro días, que pedir otra nueva Inspección.

JOAQUIN RUIZ ROMERA

Suscribase a la Revista «El Consultor de los Bordados» la mas importante de cuantas al dibujo se dedican.

En esta Administración se pueden ver número de muestra y la colección de magníficos cuadernos únicos en el arte del bordado.